



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

02 de septiembre de 2016

Sesión de Trabajo Permanente

**ACTA DE LA SESIÓN DE TRABAJO PERMANENTE DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA DEL SENASICA DEL 02 DE SEPTIEMBRE DE 2016.**-----

En la Ciudad de México, siendo las dieciséis horas del día dos de septiembre de dos mil dieciséis, se llevó a cabo la Sesión Permanente de Trabajo del Comité de Transparencia del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, en la Sala de Juntas del piso 3 del inmueble ubicado en Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Col. Insurgentes Cuicuilco, Delegación Coyoacán, C.P. 04530.-----

Estando presentes los miembros del Comité de Transparencia de conformidad con los artículos 64 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 57 del Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y 4 del Reglamento Interno del Comité de Información del SENASICA; Lic. Baruch Ivan Yacamán Garcilazo, Suplente del Presidente del Comité; Lic. Yone Altamirano Colín, Suplente del Titular del Órgano Interno de Control en el SENASICA; y el Mtro. Juan José Rodríguez Calderón, Suplente del Titular de la Unidad de Transparencia del SENASICA.-----

Asisten como invitados de conformidad con los artículos 57 del Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y 5 del Reglamento Interno del Comité de Transparencia del SENASICA: el Lic. Alejandro Rodríguez Granados, de la Dirección General Jurídica; la Lic. Eunice Morales Sánchez y Lic. Adriana Bautista Ramírez, de la Dirección de Organización y Gestión de Procesos.----

A continuación se da lectura al siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA-----

1. Lista de asistencia e Instalación de Quórum. -----
2. Solicitud de información 0821000018716. Ampliación del plazo de respuesta.-----
3. Asuntos Generales. -----

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA-----

1. LISTA DE ASISTENCIA E INSTALACIÓN DE QUÓRUM.-----

Una vez firmada la lista de asistencia, se agrega para constancia a la presente acta; verificando que se encuentran presentes la totalidad de los miembros del Comité de Transparencia, se declara que existe el quórum para iniciar la presente Sesión de conformidad con el artículo 4 del Reglamento Interior del Comité de Información del SENASICA.-----

2. SOLICITUD DE INFORMACIÓN 0821000018716.-----

Solicitud: "En relación con las importaciones de papa fresca a la franja fronteriza Norte de México, solicitamos un listado de las importaciones realizadas así como los rechazos



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

02 de septiembre de 2016

Sesión de Trabajo Permanente

registrados durante el periodo del 12 de Junio de 2014 al día de hoy 10 de agosto de 2016. Requerimos que en listado se considere la siguiente información: de cada una de las operaciones realizadas número de remisión, número de certificado fitosanitario internacional, fecha de inspección, Origen, empresa importadora, marca y/o bodega, número de lote, Oficina de Inspección Fitozoosanitaria donde se llevo a cabo la operación, Nombre del importador, nombre del exportador, destino final, nombre del laboratorio que realizo el diagnostico, dictamen de laboratorio, fecha del dictamen de laboratorio, plaga identificada, fecha de liberación o rechazo, motivo de la liberación o rechazo, número de certificado fitosanitario nacional, status.-----

Recibida la solicitud, se envió por conducto de la Unidad de Transparencia, a la Dirección General de Sanidad Vegetal y Dirección General de Inspección Fitozoosanitaria, pronunciándose esta última en la imposibilidad de entregar la información requerida en el plazo correspondiente, por lo que solicita al Comité de Transparencia una ampliación del término de respuesta.-----

Al respecto, el pleno del Comité de Transparencia toma el acuerdo **CT-STP02-09-2016/001**.-----

ACUERDO-----

CT-STP05-08-2016/001. El Comité de Transparencia aprueba ampliar el plazo de la entrega de la información, a fin de analizar en su totalidad los registros realizados en el periodo indicado y así localizar la información solicitada, lo anterior de conformidad con los artículos 6° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 135 Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.-----

3. ASUNTOS GENERALES.-----

Se pregunta a los integrantes del Comité si tienen algún otro asunto general que tratar, manifestando que por el momento no existe ninguno.-----

CLAUSURA.-----

No habiendo más asuntos que tratar siendo las diecisiete horas del día en que se actúa, se procede a la clausura de la Sesión de Trabajo Permanente del Comité de Transparencia del SENASICA, firmando los miembros del Comité para constancia.

LIC. BARUCH IVAN YACAMAN GARCILAZO

SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SENASICA.

LIC. YONE ALTAMIRANO COLIN

SUPLENTE DEL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ANTE EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.

MTRO. JUAN JOSÉ RODRÍGUEZ CALDERÓN

SUPLENTE DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.